

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A., CELEBRADA EL
DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**-----

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las diecisiete horas treinta y cinco minutos, en el Bankers Club, ubicado en el piso 32 del Edificio La Previsora, situado en Malecón Simón Bolívar y P. Ycaza esquina, se reúnen los accionistas de la compañía **CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.:** El **SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**, debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de dieciocho mil (18,000) acciones; La **CONGREGACION EDUCACIONAL DEL VERBO DIVINO EN EL ECUADOR**, debidamente representada por el Padre Wlodzimierz Wrona, según carta-poder que presenta, propietaria de catorce mil novecientas (14,900) acciones; la compañía **L.U. TRADING S.A.**, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de diez mil quinientas (10,500) acciones; la compañía **LATIN AMERICAN BOTTLING COMPANY**, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de tres mil (3,000) acciones; el **FIDEICOMISO MERCANTIL M-02-011-03 FONDO AMBIENTAL NACIONAL FAN**, debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de propietario de catorce mil novecientos cincuenta (14,950) acciones; la compañía **HOOVEN PROPERTIES INC.**, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de tres mil cuatrocientas cincuenta (3,450) acciones; la compañía **STANFORD ASSETS S.A.**, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de tres mil cuatrocientas cincuenta (3,450) acciones; la compañía **THE MANHATTAN GROUP INC.**, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de siete mil quinientas (7,500) acciones; el señor **RAÚL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO**, debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de



trescientas (300) acciones; el señor **ÁNGEL LUIS HERRERA BELLIDO**, debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de setecientas (700) acciones; el señor **DARLIN JOSÉ NAVARRETE GONZÁLEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochocientas (800) acciones; el señor **ENRIQUE VALENCIA SALINAS**, debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de doscientas cincuenta (250) acciones; la señora **MARIA FERNANDA SANTISTEVAN MARZO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas (200) acciones; el señor **ROBERTO CARLOS HEINERT MUSELLO**, debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de dos mil seiscientas (2,600) acciones; el señor **MAURICIO VICENTE LUZARDO RODRIGUEZ**, debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de trescientas (300) acciones; el señor **JUAN JOSE MONTESINOS MAWYIN**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas (300) acciones; el señor **MARC DALMAU FIGUERAS**, debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de quinientas (500) acciones; la señora **STEFANIA ZUNINO PALACIOS**, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de seiscientas sesenta y seis (666) acciones; la compañía **AVISAN CIA. LTDA.** debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de dos mil (2,000) acciones; el señor **STENIO EDUARDO CEVALLOS ESPINAR**, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil (1,000) acciones; la señora **KARINA JOSEFINA HUNGRIA OCHOA**, debidamente representada por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietaria de ochenta y seis (86) acciones; y, el señor **RAFAEL BALDA SANTISTEVAN**, debidamente representado por la señorita Evelyn Paola Mayorga Córdova, en su calidad de Apoderada, según carta-poder que presenta, propietario de doscientas (200) acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Asiste también el ingeniero Alejandro Cárdenas Vásquez, en su calidad de Comisario, como invitado especial.- Preside la sesión el



señor Paul Palacios Martínez, siendo asistido en la Secretaría por el Gerente General, señor Martín Umpierrez García.- El Secretario manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada en el Diario El Telégrafo, en su edición No. 46.708, publicada el viernes 08 de marzo de 2013.- El Secretario da lectura al texto correspondiente el mismo que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día martes 19 de marzo de 2013, a las 17h00 en el Bankers Club, ubicado en el piso 32 del Edificio La Previsora, situado en el Malecón Simón Bolívar y P.Ycaza esquina, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador, del Comisario y Auditores Externos. 2.- Balance General de la compañía y del Estado de Pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012; y, 4.- Designación de los Auditores Externos, para el período económico 2013.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 2206, del piso 22 del Edificio La Previsora situado en la Avenida 9 de Octubre No. 100 y Malecón, de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente al señor Comisario de la compañía, Ingeniero Alejandro Cárdenas Vásconez.- Guayaquil, marzo 08 de 2013.- p. CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.- Paul Enrique Palacios Martínez.- Presidente".

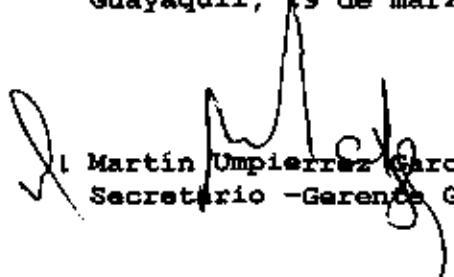
Acto seguido, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del comisario y auditor externo.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador, del Comisario y el Auditor Externo, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1), dos (2) y tres (3) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012. Luego de ello, pone a consideración de la Junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda



por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número cuatro (4).- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012, en el período a tratar no se produjeron utilidades líquidas, razón por la que no hay nada que resolver en este punto, comunicación que es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas.- Luego de esto, y conforme al **cuarto y último punto del orden del día**, el Presidente solicita a la Sala pasar a designar a la firma auditora para el ejercicio económico del 2013.- El señor Presidente propone se designe a la compañía Deloitte & Touche como firma auditora para el ejercicio económico del 2013, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta General de accionistas.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia firman el Presidente y el Secretario quien certifica.-----

f) Paul Palacios Martinez, Presidente; f) Martín Umpierrez García, Secretario-Gerente General.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de Junta Generales de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 19 de marzo de 2013


Martín Umpierrez García
Secretario -Gerente General